**DOC-1.B**

**PUBLICACIÓN**

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

**CONCURSO PÚBLICO Nº *CP BID-ENDE-DISTR. 2019-009 (SEGUNDA CONVOCATORIA)***

**PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II BO-L1117**

**Contrato de Préstamo Nº 3725/BL-BO**

**CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el Programa de Electrificación Rural II mediante el Contrato de Préstamo Nº 3725/BL-BO. La Empresa Nacional de Electricidad - ENDE (El Ejecutor) es el responsable de la ejecución del Programa, en el marco del cual se invita a los profesionales interesados a presentar sus postulaciones para efectuar la consultoría:

**CHOFER DEL PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL II (BO-L1117) SUBCOMPONENTE I.1**

La citada consultoría se realizará en el ámbito del Componente de Seguimiento y Monitoreo, en un plazo inicial de siete (7) meses, cuenta con un presupuesto total del Chofer de Bs32.816,00 (Treinta y dos mil ochocientos diez y seis 00/100 Bolivianos) su objetivo general es realizar funciones como conductor para conducir el vehículo designado con el fin de trasladar al personal técnico y administrativo del Subcomponente I.1 en el marco del Programa de Electrificación Rural II BO-L1117, y otras actividades necesarias para la ejecución del Contrato de Préstamo N° 3725/BL-BO bajo la normativa BID. El contrato será por tiempo y duración del servicio.

Para el efecto, se invita a personas originarios de países miembros del BID, con el siguiente perfil mínimo, presentar sus hojas de vida:

1. Título de Bachiller (Requisito habilitante).
2. Acreditar experiencia general mínima de tres (3) años o 36 meses en manejo de transporte liviano. Este requisito es un ( factor de habilitación)
3. Acreditar experiencia especifica de trabajo de dos (2) años como conductor de vehículos en empresas públicas o privadas. (Requisito habilitante).
4. Otros conocimientos y/o destrezas: Cursos relacionados con la consultoría como ser:

• Licencia de Conducir Vigente categoría “C” (Requisito habilitante)

• Manejo defensivo. (Requisito habilitante)

• Primeros Auxilios (Deseable)

• Mecánica Automotriz (Requisito habilitante)

Los Términos de Referencia y otros documentos para la presentación de postulaciones podrán ser recabados, en horario de trabajo, en las oficinas de la Empresa nacional de Electricidad, en la siguiente dirección: Calle Colombia N°0655 casi esq. Calle Falsuri, en la ciudad de Cochabamba, o solicitados al correo electrónico: licitaciones.per2[@ende.bo](mailto:aybanez@pevd.gob.bo) a partir del día **25 de abril de 2019** en horas de oficina.

Los profesionales interesados deberán presentar la documentación solicitada, en la dirección antes indicada, a más tardar hasta el día **30 de abril de 2019** a horas 15:00 p.m. No se devolverá la documentación recibida.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Cochabamba, 25 de abril de 2019